

Nuevo Contrato Productivo

EMPRENDEDOR/PYME

PAPER DESARROLLADO POR LOS EQUIPOS TECNICOS DE LA UNION DE EMPRENDEDORES DE LA RA Y EL COMITE DE PYMES, EMPRENDEDORES Y PRODUCTORES (Comité PEP)

"El futuro productivo del país no vendrá de arriba hacia abajo: empieza desde abajo, con todos los actores."

El trabajo Incluye:

- **16 medidas para activar el Comercio Internacional pyme/emprendedor.**
- **24 medidas para ordenar el mundo impositivo de PYMES/EMPRENDEDORES.**
- **26 IDEAS PARA REFORMAR ANMAT/SENASA/INAL.**
- **9 Propuestas para ordenar la logística nacional y abaratar costos.**
- **19 medidas para la simplificación normativa y regulatoria.**
- **29 propuestas para pasar a un sistema PRO-empleo y terminar con la industria del juicio.**
- **16 Medidas para fortalecer la seguridad jurídica y alentar la inversión.**
- **13 medidas innovadoras para dar vuelta el sistema financiero y convertirlo en uno que apueste a las pymes y emprendedores.**
- **32 necesidades para dar vuelta el soporte tecnológico sobre el que se mueve la plataforma productiva**
- **9 Medidas de consenso que conviertan al campo nuevamente en motor de la economía.**

1. EXPORTAR AL MUNDO.

1. **Reformar Exporta Simple:** Transformar Exporta Simple en un sistema integral de exportación pyme, con registros automáticos, categorías por facturación y controles a posteriori.
Eliminar topes absurdos, simplificar logística, permitir exportar alimentos y productos regulados, y habilitar cobros en divisas sin restricciones.
2. **Registro Único Federal de Productos:** Unificar RNE, RNPA, SENASA y ANMAT en un registro nacional simplificado por rubro productivo. Cada inscripción servirá para operar en todo el país y exportar sin duplicar trámites.
3. **Declaración Responsable y Auditoría Posterior:** Sustituir las habilitaciones previas por un sistema de declaración jurada digital, donde el control sanitario o técnico se haga una vez iniciada la exportación, no antes. Reduce tiempos y elimina intermediarios.
4. **Retenciones Cero para Microexportadores:** Eximir de derechos de exportación a operaciones menores a USD 100.000 anuales, con escala progresiva hasta USD 1 millón. Incentivo directo a productores regionales y emprendimientos de valor agregado.
5. **Cuenta en Divisas PyME/empresadora:** Permitir que toda pyme exportadora tenga una cuenta digital en moneda extranjera, con libre disponibilidad de fondos y acceso directo a plataformas globales de pago.
6. **Intermodalidad Logística:** Integrar camión, tren y vía fluvial en una red de corredores productivos. Reducción de hasta 30 % en costos de transporte mediante nodos de consolidación compartida.
7. **Centros de Consolidación PyME:** Fomentar plataformas logísticas cooperativas donde distintos productores agrupen su carga y exporten juntos desde cada región.
8. **Marca País PyME:** Lanzar una marca global "Hecho en los Pueblos" o "Argentina Hecha a Mano", con sello de calidad y trazabilidad federal. Destinar agregados comerciales a promover estos productos en ferias y plataformas internacionales.
9. **Ventanilla Única Digital:** Crear un portal nacional donde cada productor gestione su habilitación, exportación, financiamiento y logística en un solo lugar. Unificar Exporta Simple, AFIP, Aduana, ANMAT y SENASA bajo una misma interfaz.
10. **Programa Nacional de Microexportación:** Línea crediticia y de capacitación federal para primeras exportaciones, con seguros y certificaciones subsidiadas durante el primer año. Formación práctica en precios, normativa y canales digitales.
11. **Educación Exportadora:** Incorporar módulos de comercio exterior básico en universidades, escuelas técnicas y programas de emprendedores. Formar una generación con mentalidad de mercado global.
12. **Diplomacia Comercial Activa:** Reconvertir consulados y embajadas en oficinas de promoción de pymes argentinas, con catálogos digitales, rondas virtuales y asesoría aduanera.
13. **Previsibilidad Cambiaria y Legal:** Garantizar estabilidad normativa y cambiaria mediante un régimen contractual exportador a cinco años, donde el Estado se comprometa a no alterar reglas de juego ni al tipo de cambio diferencial.
14. **Fondo Federal de Exportación Local:** Crear un fondo rotatorio que financie primeras operaciones logísticas y certificaciones de calidad, con recupero automático al concretarse la venta internacional. Herramienta de inclusión productiva para pueblos y regiones alejadas.
15. **Crédito fiscal parcial para empresas que participen en ferias internacionales.**
16. **Plataforma pública de e-commerce para pymes exportadoras.** El estado argentino podría negociar un acuerdo Institucional con Amazon o similares un acuerdo de microsite de productos argentinos.

2. IMPUESTOS

1. **Impuesto sobre los Ingresos Brutos (IIBB) Problema:** Grava en cascada cada etapa del proceso productivo y varía según provincia. Genera distorsiones, pérdida de competitividad y una carga difícil de planificar. **Solución:** Unificación nacional o reemplazo por un impuesto al valor agregado provincial solo sobre venta final. Eliminación de percepciones automáticas y compensación automática de saldos.
2. **IVA mensual y demoras en devolución de créditos fiscales Problema:** Obliga a adelantar pagos incluso sin haber cobrado ventas y demora en reconocer saldos a favor. **Solución:** Régimen PyME con liquidación trimestral, devolución automática de saldos en 30 días y tope al pago adelantado.
3. **Retenciones y percepciones automáticas Problema:** Retienen dinero antes de que la empresa lo perciba, afectando la liquidez. **Solución:** Establecer límites proporcionales al impuesto real y devolución automática de excesos.
4. **Anticipos impositivos obligatorios Problema:** Se obliga a pagar por adelantado ganancias futuras, afectando el flujo de caja. **Solución:** Calcular anticipos sobre promedio móvil de resultados reales y permitir suspensión si hay pérdidas.
5. **Impuesto a las Ganancias (personas jurídicas y físicas) Problema:** Penaliza la reinversión y grava utilidades nominales infladas por inflación. **Solución:** Exención de reinversión productiva y ajuste automático por inflación real.
6. **Impuesto al Cheque (débito y crédito bancario) Problema:** Doble imposición encubierta que desincentiva el uso bancario formal. **Solución:** Eliminarlo o computarlo 100 % a cuenta de IVA o Ganancias.
7. **Cargas sociales y contribuciones patronales Problema:** Incrementan el costo laboral y desalientan la contratación formal en nuevas empresas. **Solución:** Reducción progresiva por antigüedad de la empresa o tamaño; exención parcial durante los primeros tres años de actividad.
8. **Cuotas fijas de autónomos y monotributistas desactualizadas Problema:** No se actualizan con inflación y no reflejan ingresos reales, empujando a muchos al régimen general. **Solución:** Actualización trimestral automática según IPC y ampliación de topes de facturación.
9. **Múltiples regímenes tributarios (nacional, provincial, municipal) Problema:** Exige decenas de declaraciones, retenciones y pagos que consumen tiempo y recursos administrativos. **Solución:** Sistema unificado digital de tributos (ventanilla única nacional) con interoperabilidad provincial.
10. **Falta de armonización entre provincias (Convenio Multilateral) Problema:** Doble imposición entre jurisdicciones, percepciones cruzadas y conflictos administrativos. **Solución:** Reformar Convenio Multilateral y crear mecanismo de compensación automática entre fiscos provinciales.
11. **Excesiva presión tributaria sobre utilidades pequeñas o nulas Problema:** Se pagan impuestos aun sin ganancias reales, especialmente en contextos inflacionarios. **Solución:** Impuesto progresivo ajustado por rentabilidad neta y deducciones automáticas por inflación.

12. **Ausencia de incentivos a la reinversión o innovación Problema:** El sistema no diferencia a quien reinvierte utilidades o invierte en tecnología. **Solución:** Crédito fiscal por reinversión o innovación tecnológica (I+D, digitalización, energía limpia).
13. **Gravámenes sobre comercio electrónico y servicios digitales Problema:** Los impuestos sobre plataformas y pagos digitales aumentan el costo de venta online. **Solución:** Alícuotas reducidas para PyMEs digitales y régimen simplificado de declaración electrónica.
14. **Impuesto PAIS y tributos sobre divisas o importaciones Problema:** Encarecen insumos importados y limitan acceso a servicios globales (software, maquinaria). **Solución:** Eximir compras de bienes de capital, insumos productivos y servicios de exportación.
15. **Impuestos municipales y tasas encubiertas Problema:** Municipios cobran tasas de "seguridad, inspección o publicidad" sin contraprestación real. **Solución:** Auditoría nacional de tasas municipales y principio de "tasa = servicio efectivo".
16. **Complejidad y cambios constantes en normativa tributaria Problema:** Inseguridad jurídica y costo de actualización permanente para asesores y contadores. **Solución:** Calendario fiscal estable a 3 años, con modificaciones concentradas en una sola ley anual.
17. **Impuesto a la transferencia de inmuebles o activos productivos Problema:** Desincentiva inversión y reestructuración productiva. **Solución:** Exención cuando la venta se reinvierte en bienes de capital o infraestructura.
18. **Impuesto sobre combustibles y transporte Problema:** Eleva el costo logístico y reduce competitividad de regiones alejadas. **Solución:** Reducción diferencial para sectores productivos PyME y transportes interprovinciales.
19. **Ausencia de ajuste por inflación integral Problema:** Se tributa sobre ganancias ficticias infladas por inflación. **Solución:** Implementar ajuste automático por inflación para Ganancias y balances PyME.
20. **Burocracia y tiempo perdido en trámites fiscales Problema:** Los emprendedores destinan más horas a trámites que a producir o vender. **Solución:** Ventanilla única PyME y automatización completa de declaraciones, percepciones y pagos.
21. **Falta de programas de alivio fiscal temporario para nuevas empresas Problema:** No existen esquemas que reconozcan el riesgo de los primeros años. **Solución:** "Régimen de arranque emprendedor" con reducción del 50 % de impuestos durante 24 meses.
22. **Desactualización de deducciones personales y gastos admitidos Problema:** Los topes no reflejan la realidad inflacionaria y encarecen el costo impositivo. **Solución:** Actualización automática por IPC y ampliación de gastos deducibles vinculados a actividad.
23. **Impuesto a los créditos y débitos provinciales / doble imposición fiscal Problema:** Algunas provincias replican gravámenes similares al nacional, duplicando carga. **Solución:** Prohibición expresa de impuestos de naturaleza duplicada en jurisdicciones subnacionales.
24. **Falta de estabilidad fiscal y previsibilidad Problema:** Las reformas impositivas se hacen sin transición ni horizonte claro. **Solución:** Régimen de estabilidad tributaria PyME por 5 años garantizado por ley nacional.

3. Reforma ANMAT y SENASA pro-emprendedor/pyme

1. **Canal rápido para productos de bajo riesgo (panificados simples, mermeladas, encurtidos, etc.) con aprobación en 30 días si no hay observaciones** - Situación actual: el CAA regula por categoría; no existe "silencio positivo" general. YA PUEDE HACERSE parcialmente como priorización de riesgo en la evaluación (criterio HACCP/Codex) y plazos internos de gestión. **LO QUE QUEREMOS REQUIERE NORMA NUEVA:** aprobación automática por silencio. Normativa base: CAA (Cap. II y III); principios de proporcionalidad y simplificación (Ley 19.549 art. 1 bis; Dec. 891/2017); rediseño procedimental habilitado por Dec. 538/2025. (panificados secos, mermeladas, infusiones, encurtidos, snacks no perecederos, especias, etc.)
2. **100% digital (sin presentaciones presenciales), con firma digital y notificaciones electrónicas**
YA PUEDE HACERSE: TAD (Dec. 1063/2016), Firma Digital (Ley 25.506), Plan de Modernización (Dec. 434/2016). **LO QUE QUEREMOS** es la implementación técnica y actualización de instructivos. Todo dentro de portal de ARCA con igual visibilidad que tiene pagos o comprobantes online.
3. **Revisión documental prioritaria para inscripción de emprendedores y mesa PyME**
YA PUEDE HACERSE vía gestión interna y actos de alcance general (resolución de ANMAT/INAL). Sustento: trato preferente PyME (Ley 24.467) y simplificación (Ley 27.444; Dec. 891/2017).
LO QUE QUEREMOS: Necesitamos una comunicación de los alcances y que este dentro del portal ARCA.
4. **Descuento impositivo de hasta 50% en análisis de laboratorio para pequeños productores/emprendedores/micropymes (solo evaluación sanitaria "estándar" sin desarrollo)**
LO QUE QUEREMOS REQUIERE NORMA NUEVA (fiscal): implicaría deducción o crédito en Ganancias (texto ord. 2019, Dec. 824/2019) y/o IVA (Ley 20.631). Puede instrumentarse por ley o por decreto reglamentario si hay delegación.
5. **Categoría "RNPA Emprendedor Exprés": un registro simplificado para primeras series de productos en pequeña escala.** YA PUEDE HACERSE parcialmente pero no resuelve el problema: crear sub-canal y checklists por riesgo con base en CAA + Dec. 538/2025 (optimiza actualización y circuitos).
LO QUE QUEREMOS REQUIERE NORMA NUEVA: CREAR una categoría registral distinta.
6. **Establecimientos pequeños (menos de 10 empleados o hasta X facturación) tienen protocolos simplificados de habilitación.** RNE, YA PUEDE HACERSE parcialmente mediante guías de BPM y planes de adecuación graduales; **LO QUE QUEREMOS REQUIERE NORMA NUEVA:** flexibilizar requisitos edilicios del Cap. II CAA manteniendo inocuidad. Hay antecedentes de trabajo técnico de actualización del Cap. II.
7. **Planes de adecuación gradual para pymes: en lugar de exigir la planta industrial completa desde el día uno, se aprueban fases de cumplimiento.**
8. **Eliminación de exigencias que no son críticas para la inocuidad en escala pequeña (ej: superficies mínimas industriales cuando no aplican).** YA PUEDE HACERSE vía revisión técnica del Cap. II (BPM) + enfoque HACCP/Codex (idoneidad sanitaria por desempeño). **LO QUE QUEREMOS REQUIERE NORMA NUEVA:** reemplazar requisitos prescriptivos por requisitos basados en riesgo.
9. **Evaluación de riesgo proporcional: no es lo mismo una multinacional que un productor artesanal que busca formalizarse.** YA PUEDE HACERSE: HACCP/Codex y principios de proporcionalidad (LPA art. 1 bis). **LO QUE QUEREMOS:** Formalizar en manuales/protocolos según escala de producción.
10. **Reconocimiento de cocinas comunitarias o incubadoras gastronómicas como establecimientos habilitados para RNE compartido.** **LO QUE QUEREMOS REQUIERE**

COORDINACIÓN FEDERAL (competencia NACIONAL/provincial/municipal). A nivel nacional, puede dictarse marco general (CAA Cap. II; SNCA reformado) y convenios con provincias.

11. **Evitar la duplicación de trámites: si un producto ya tiene certificación internacional de calidad y seguridad, debe ser automáticamente válido en Argentina.** YA PUEDE HACERSE parcialmente usando equivalencias y reconocimiento de certificaciones como evidencia de control (Codex CAC/GL 26-1997).
LO QUE QUEREMOS REQUIERE NORMA NUEVA: se pretende exención automática. Para exportación, la Ley 18.284/CAA permite producir bajo norma del país de destino en ciertos supuestos.
12. **Validación directa de Codex/FDA/EFSA/MERCOSUR - YA PUEDE HACERSE** parcialmente con Mercosur (CAA ya lo incorpora). **LO QUE QUEREMOS REQUIERE NORMA NUEVA:** para aceptación directa de FDA/EFSA en mercado interno (hoy no existe "puerta automática"). En exportación pueden admitirse equivalencias.
13. **Menor costo para PyME exportadora (certificaciones, auditorías, tests) - REQUIERE NORMA NUEVA/PROGRAMAS** (subsidios o aranceles diferenciados) con sustento en Ley 24.467 y/o Ley 23.101 de Promoción de Exportaciones; articular con VUCE para trazabilidad de trámites y evitar duplicaciones.
14. **Posibilidad de usar certificaciones privadas (ej: ISO, HACCP) como reemplazo de auditorías repetitivas.**
YA PUEDE HACERSE parcialmente como evidencia complementaria, conforme Codex (sistemas de inspección/certificación y equivalencias). **LO QUE QUEREMOS REQUIERE NORMA NUEVA:** se quiere sustitución sistemática de auditorías oficiales.
15. **Fomento a exportaciones sin burocracia: una pyme que ya cumple afuera no debería quedar atrapada en trámites internos.** YA PUEDE HACERSE aprovechando VUCE/VUCEA (ventanilla única) y coordinación con AFIP-DGA bajo Código Aduanero (Ley 22.415). **LO QUE QUEREMOS REQUIERE COORDINACIÓN FEDERAL** para certificados sanitarios (ANMAT/INAL/SENASA) y simplificación de LPCO.
16. **Ventanilla única en línea: un solo portal para gestionar RNE, RNPA, análisis, renovaciones y etiquetado.**
YA PUEDE HACERSE sobre TAD + VUCEA; Dec. 538/2025 y Plan de Modernización habilitan integración e interoperabilidad (ANMAT/INAL, SENASA, AFIP, provincias). **LO QUE QUEREMOS REQUIERE NORMA NUEVA:** que un trámite complejo habilite permisos de menor complejidad y evite tramites paralelos O CUASI GEMELOS. Dentro del portal de ARCA.
17. **Etiquetado simple para micro-lotes/mercado chico + descuento impositivo por packaging**
LO QUE QUEREMOS REQUIERE NORMA NUEVA (y posible ajuste Mercosur). El Cap. V CAA incorpora GMC 26/03 y 44/03; cualquier "rótulo simplificado" debe compatibilizarse a nivel regional. El beneficio fiscal requiere ley/reglamentación (Ganancias/IVA).
18. **Seguimiento en tiempo real del estado del trámite, con plazos legales claros.**
19. **Sistema de turnos virtuales para consultas y auditorías.**
20. **Carga digital de etiquetas con validación automática.**
21. **Interoperabilidad: que el mismo sistema sirva para ARCA, provincias y municipios.**
22. **Creación de oficinas pyme en cada región, con personal especializado en acompañar a pequeños productores.**
23. **Asesoría gratuita o de bajo costo en armado de carpetas técnicas, etiquetado, BPM (Buenas Prácticas de Manufactura).**
24. **Programas de capacitación digitalizados y certificados para emprendedores.**
25. **Centros de análisis compartidos para reducir costos de laboratorio.**
26. **Red de técnicos territoriales para acompañar el proceso de formalización.**

4. Reducción de costos productivos y logísticos

1. **Intermodalidad:** Desarrollar nodos logísticos regionales que integren tren, camión y vía fluvial con prioridad para productores pequeños. Fomentar convenios de transporte combinado entre empresas de una misma región. Promover cooperativas logísticas que agrupen cargas y reduzcan costos unitarios de flete.
2. **Peajes y tasas:** Establecer una tarifa diferenciada por tipo de vehículo y carga que contemple escalas productivas. Eliminar la superposición de tasas municipales y provinciales sobre un mismo trayecto.
Incorporar mecanismos de bonificación automática por eficiencia y cumplimiento fiscal.
3. **Infraestructura:** Priorizar obras en corredores donde operan pymes agroindustriales y manufactureras.
Permitir aportes empresariales deducibles para mantenimiento de caminos rurales.
Incluir participación privada en obras viales mediante esquemas proporcionales al beneficio obtenido.
4. **Puertos y aduanas:** Crear una ventanilla única para operaciones de menor escala con trámites simplificados. Permitir consolidación de cargas entre empresas para reducir costos de exportación.
Optimizar tiempos de despacho y fiscalización con procesos 100 % digitales.
5. **Carga fiscal:** Reducir la carga impositiva sobre el gasoil profesional y unificar tributos logísticos dispersos. Acelerar reintegros y créditos fiscales vinculados a transporte y exportación.
Establecer un esquema único de liquidación para evitar múltiples declaraciones tributarias.
6. **Burocracia:** Unificar registros y habilitaciones de transporte, SENASA, AFIP y aduanas en una sola plataforma digital. Eliminar trámites redundantes y controles duplicados entre jurisdicciones.
Simplificar procedimientos para pequeños operadores formales del circuito logístico.
7. **Mantenimiento vial:** Conformar fondos de mantenimiento integrados por Estado, municipios y cámaras empresarias. Focalizar recursos en caminos rurales y accesos a parques industriales.
Reconocer el mantenimiento privado como gasto deducible o aporte en especie validado.
8. **Tecnología:** Impulsar la adopción de herramientas de trazabilidad y gestión digital con incentivos fiscales. Promover plataformas de carga compartida para optimizar rutas y evitar kilómetros vacíos.
Facilitar el acceso a software logístico mediante convenios sectoriales y/o créditos fiscales.
9. **Estabilidad regulatoria:** Definir marcos contractuales previsibles a mediano plazo con actualización indexada transparente. Evitar cambios abruptos en normas impositivas, laborales o de transporte.

5. SIMPLIFICACION NORMATIVA Y REGULATORIA.

1. **Aumentar el mínimo del SICORE (retenciones AFIP): Problema:** Los mínimos actuales son tan bajos que obligan a practicar retenciones sobre casi todas las facturas, afectando el flujo de caja y generando carga administrativa. **Solución:** Elevar el piso de retención a valores actualizados por inflación trimestral, eximir operaciones menores a \$500.000 y permitir compensación automática en cuenta corriente fiscal.
2. **Retenciones de IIBB en Misiones y Tucumán fuera del SIRCREB: Problema:** Ambas provincias aplican retenciones bancarias propias, altas y sin compensación, fuera del sistema nacional. **Solución:** Incorporarlas plenamente al SIRCREB, fijar un tope máximo uniforme de 1%, y establecer devolución automática de saldos a favor en 30 días hábiles.
3. **Ventanilla única real de trámites: Problema:** Los emprendedores deben interactuar con múltiples organismos para un mismo trámite, duplicando tiempos y costos. **Solución:** Crear un portal nacional con interoperabilidad AFIP–RENAPER–provincia–municipio, donde cada alta o renovación se tramite en una sola carga de datos.
4. **Digitalización y login único: Problema:** Cada organismo usa claves distintas (AFIP, TAD, ARBA, etc.), generando confusión y burocracia. **Solución:** Implementar un ID productivo único interoperable con validación biométrica, que concentre todos los trámites en una sesión segura y simplificada.
5. **Unificación de declaraciones y calendarios impositivos: Problema:** Las pymes presentan las mismas declaraciones ante distintos organismos con fechas y formatos diferentes. **Solución:** Consolidar IVA, Ganancias y contribuciones en una única declaración mensual interoperable, con calendario federal unificado y vencimientos coordinados.
6. **Habilitaciones y controles proporcionales al riesgo: Problema:** Se aplican los mismos requisitos a un taller artesanal que a una planta industrial, lo cual es desproporcionado. **Solución:** Clasificar actividades por nivel de riesgo y permitir habilitación automática para las de bajo riesgo mediante declaración jurada digital.
7. **Análisis de Impacto Regulatorio (AIR) obligatorio: Problema:** Se dictan normas sin medir su impacto económico, generando sobrecargas inesperadas. **Solución:** Obligar a cada organismo a realizar un AIR antes de emitir una regulación, con publicación del impacto pyme y consulta pública previa.
8. **Estabilidad normativa y calendario anual de cambios: Problema:** Las reglas cambian constantemente, sin previsibilidad ni tiempo de adaptación. **Solución:** Crear una “ventana regulatoria anual” donde solo se introduzcan cambios entre enero y marzo, con 90 días de vacatio legis para adaptación.
9. **Consulta pública digital previa a nuevas normas: Problema:** No existe participación real de pymes antes de aprobar regulaciones que las afectan. **Solución:** Establecer una plataforma digital nacional donde cada norma propuesta esté abierta a comentarios durante 15 días, con respuesta obligatoria y trazabilidad.
10. **Padrones únicos y renovación automática de certificados: Problema:** Los certificados MiPyME y exenciones deben renovarse manualmente cada año, aunque los datos no cambien. **Solución:** Automatizar la renovación con actualización de oficio por AFIP y validación cruzada de datos, evitando trámites redundantes.
11. **Rúbrica digital y aranceles diferenciados: Problema:** Los libros laborales y contables aún requieren rúbricas presenciales o costosas para microempresas. **Solución:** Permitir rúbrica 100% digital gratuita para micro y pequeñas empresas, y aplicar aranceles proporcionales al tamaño de facturación.
12. **Simplificación de habilitaciones alimentarias (ANMAT/SENASA): Problema:** Existen criterios y registros duplicados entre ambos organismos, generando costos y confusión. **Solución:** Unificar el registro sanitario nacional con un código único RNPA–

RNE y ventanilla digital única para productos de bajo riesgo. **Libro de Sueldos Digital como sistema centralizado:** **Problema:** Cada jurisdicción pide reportes laborales distintos, duplicando tareas. **Solución:** Expandir el Libro de Sueldos Digital para que genere automáticamente F.931, recibos y reportes provinciales, integrando toda la información laboral.

13. **Eliminación de retenciones y percepciones mínimas irrelevantes:** **Problema:** Pequeños importes generan complejidad administrativa sin impacto fiscal real. **Solución:** Establecer un umbral mínimo nacional de \$500.000 por operación, bajo el cual no se practiquen retenciones o percepciones.
14. **Armonización Nación–Provincias–Municipios:** **Problema:** Una misma actividad puede tributar hasta tres veces por habilitaciones o tasas. **Solución:** Crear un convenio federal que defina qué nivel de gobierno cobra cada tasa, eliminando la superposición normativa.
15. **Transparencia y publicación de costos administrativos:** **Problema:** Las empresas desconocen el costo real en tiempo y dinero de cumplir normas. **Solución:** Obligar a cada organismo a publicar anualmente los costos de cumplimiento estimados y sus planes de reducción, auditables por SIGEN.
16. **Medición y seguimiento del impacto de simplificación:** **Problema:** No se mide si las reformas realmente reducen costos o trámites. **Solución:** Crear un tablero público con indicadores de tiempo, costo y cantidad de trámites eliminados o digitalizados por año.
17. **Actualización automática de montos fiscales y umbrales:** **Problema:** Los montos fijos de retenciones, percepciones y sanciones quedan desactualizados por inflación. **Solución:** Indexar automáticamente los valores mínimos y topes con base en el IPC mensual, sin requerir resolución administrativa nueva.
18. **Sistema de devoluciones ágil y automático:** **Problema:** Las devoluciones de retenciones o créditos fiscales demoran meses. **Solución:** Establecer una devolución automática en 30 días hábiles con seguimiento digital y crédito fiscal disponible en cuenta corriente AFIP.
19. **Revisión periódica de normas obsoletas (“guillotina normativa”)** **Problema:** Siguen vigentes regulaciones de décadas que ya no aplican al contexto actual. **Solución:** Revisar cada 3 años todos los decretos y resoluciones, eliminando automáticamente los que no tengan respaldo actualizado ni evaluación de impacto.

6. MEDIDAS PARA SER MODIFICADAS EN UNA FUTURA Reforma laboral pro-empleo emprendedor/pyme

1. **Contrato de primer empleo / alternancia formación-trabajo:** **Problema:** los jóvenes sin experiencia no logran su primer empleo formal. **Por qué suma:** combina capacitación y trabajo real, reduce el costo inicial para la PyME y genera trabajadores formados en el puesto.
2. **Seguro de desempleo con cuentas individuales portables:** **Problema:** el sistema de indemnización actual es imprevisible y judicializado. **Por qué suma:** reemplaza juicios por un fondo personal portable, brindando previsibilidad y continuidad laboral.
3. **Negociación colectiva PyME de cercanía:** **Problema:** los convenios nacionales están pensados para grandes empresas. **Por qué suma:** permite adaptar condiciones laborales a la realidad regional y productiva de las PyMEs.
4. **Reducción progresiva de contribuciones patronales:** **Problema:** el costo no salarial desincentiva la contratación. **Por qué suma:** alivia los primeros años de nuevos empleos, fomenta la formalización y la permanencia.
5. **Incentivos a contratación de grupos vulnerables:** **Problema:** mujeres, jóvenes y mayores de 45 años tienen más dificultades para acceder al empleo. **Por qué suma:** incentiva su contratación con beneficios y prioridad en compras públicas.
6. **Régimen "compliance primero" para multas laborales:** **Problema:** las inspecciones punitivas generan miedo y desaliento. **Por qué suma:** reemplaza la multa automática por una oportunidad de corrección, promoviendo cumplimiento real.
7. **Despido por causas objetivas con "safe harbors":** **Problema:** la imprevisibilidad judicial al despedir por causas reales. **Por qué suma:** establece reglas claras y objetivas, reduciendo la litigiosidad.
8. **Contrato ultracorto PyME (≤ 90 días):** **Problema:** la informalidad en trabajos de corta duración o estacionales. **Por qué suma:** permite registrar legalmente empleos de temporada con costos proporcionales.
9. **Trabajo parcial con derechos prorrateados:** **problema:** las PyMEs no pueden contratar medio turno sin perder beneficios. **Por qué suma:** habilita empleo flexible con todos los derechos ajustados a la jornada real.
10. **Régimen micro-empleador (hasta 5 trabajadores):** **Problema:** la complejidad administrativa desalienta la formalización. **Por qué suma:** simplifica trámites y costos para pequeños emprendimientos.
11. **Beneficios portables para plataformas y changas:** **Problema:** millones de trabajadores eventuales no aportan ni se aseguran. **Por qué suma:** integra a la economía de plataformas sin rigideces, con cobertura proporcional.
12. **Ventanilla Única Laboral Federal:** **Problema:** exceso de trámites ante múltiples organismos. **Por qué suma:** centraliza altas, bajas y recibos en un solo portal digital, reduciendo tiempos y costos.
13. **Mediación laboral nacional virtual:** **Problema:** los juicios laborales tardan años y saturan los tribunales.
Por qué suma: ofrece una instancia rápida y digital de conciliación previa.
14. **Formación continua bonificada:** **Problema:** falta de capacitación en nuevas tecnologías y oficios. **Por qué suma:** otorga créditos fiscales a PyMEs que capacitan, mejorando productividad y empleabilidad.
15. **Cheque de empleo para oficios y cuidados:** **Problema:** sectores de servicios personales con baja formalidad. **Por qué suma:** subsidia parcialmente el salario en los primeros meses de empleo nuevo.
16. **Regla de silencio positivo en trámites laborales:** **Problema:** demoras burocráticas que paralizan operaciones. **Por qué suma:** si el Estado no responde, el trámite se aprueba

automáticamente, dando previsibilidad.

17. **Bolsa Federal de Empleo PyME EN LA PLATAFORMA MI ARGENTINA:** **Problema:** falta de articulación entre buscadores de empleo y empresas chicas. **Por qué suma:** vincula oferta y demanda local mediante algoritmos de emparejamiento.
18. **Seguro de maternidad/paternidad mutualizado:** **Problema:** el costo de licencias recae solo en el empleador. **Por qué suma:** socializa el costo, evitando discriminación y facilitando la contratación femenina.
19. **Reconversión por cambio tecnológico:** **Problema:** pérdida de empleos por automatización y digitalización. **Por qué suma:** promueve la reubicación y reentrenamiento antes del despido.
20. **Simplificación de categorías y licencias:** **Problema:** exceso de licencias fragmentadas y poco claras.
Por qué suma: unifica permisos menores en una licencia flexible anual, simplificando administración.
21. **Justicia laboral digital:** **Problema:** lentitud judicial y altos costos para PyMEs. **Por qué suma:** reduce plazos, digitaliza expedientes y transparenta los procesos.
22. **Compra pública pro-empleo:** **Problema:** las compras del Estado no incentivan creación de empleo formal. **Por qué suma:** prioriza PyMEs que generen nuevos puestos en licitaciones públicas.
23. **Rebaja transitoria de costos de despido con nueva contratación:** **Problema:** las empresas evitan contratar por miedo al costo de despido. **Por qué suma:** permite compensar parte del costo si se sustituye el puesto, manteniendo el empleo neto.
24. **Reingreso formal sin sanciones desde la informalidad:** **Problema:** trabajadores temen registrarse por multas acumuladas. **Por qué suma:** permite regularizar sin sanciones, aumentando la base de contribuyentes.
25. **Registro Nacional de Competencias:** **Problema:** trabajadores sin certificación de sus habilidades.
Por qué suma: acredita oficios y facilita la contratación en cualquier punto del país.
26. **Exención de aportes para reinserción laboral +45:** **Problema:** desempleo estructural en adultos mayores. **Por qué suma:** baja el costo de su contratación durante el primer año.
27. **Cláusula anti-rotación en contratos temporales:** **Problema:** abuso de contratos sucesivos cortos.
Por qué suma: protege estabilidad sin eliminar flexibilidad productiva real.
28. **Co-empleo en clusters y consorcios:** **Problema:** PyMEs que no pueden sostener empleados todo el año.
Por qué suma: permite compartir personal entre empresas de un mismo polo o rubro, reduciendo costos.
29. **ART y falta de competencia. PROBLEMA:** Desde enero de 2025 las ART duplicaron sus alícuotas de manera abrupta, con aval del propio Estado. Las empresas están obligadas por ley a contratarlas, pero el mercado está cartelizado: todas cobran casi lo mismo, prestan servicios deficientes y no existe alternativa competitiva. Este aumento —ajeno al control del emprendedor— se traslada directamente a precios, encareciendo costos laborales y neutralizando cualquier política antiinflacionaria. **SOLUCION:** - Publicar tarifas y aumentos con transparencia y participación PyME. Fijar un tope máximo de alícuota según tamaño de empresa. Autorizar cooperativas o mutuales PyME de autoseguro supervisadas por la SRT. Revisar el sistema de ART para garantizar competencia, calidad y proporcionalidad en el costo.

7. Medidas para Fortalecer la Seguridad Jurídica y Fomentar la Inversión en Argentina.

1. **Ejecución rápida de contratos comerciales:** **Problema:** Los juicios por incumplimiento de contratos pueden demorar casi tres años, lo que desincentiva prestar servicios o financiar operaciones.
Solución: Crear juzgados comerciales especializados, establecer plazos procesales firmes y digitalizar por completo los expedientes. Esto permitiría que las empresas y emprendedores recuperen créditos más rápido, reduciendo riesgos e incertidumbre.
2. **Reformar concursos y quiebras para que sean ágiles y accesibles:** **Problema:** Los procesos concursales son lentos, costosos y suelen terminar en la liquidación de empresas que podrían haberse recuperado.
Solución: Implementar concursos “expres” para pymes, acuerdos de reestructuración temprana y subastas digitales. Esto salvaría negocios viables y mejoraría la recuperación de activos.
3. **Previsibilidad normativa con Análisis de Impacto Regulatorio (AIR):** **Problema:** Las reglas cambian sin evaluación previa, generando costos y sorpresas para quienes producen o invierten. **Solución:** Hacer obligatorio el AIR antes y después de cada norma, con consultas públicas y revisiones anuales. Esto obligaría al Estado a medir consecuencias y limitar la discrecionalidad regulatoria.
4. **Guillotina regulatoria y sistema de denuncias de trabas:** **Problema:** Existen miles de regulaciones superpuestas, obsoletas o contradictorias que aumentan la burocracia. **Solución:** Derogar normas innecesarias mediante una revisión integral y crear un portal donde los emprendedores puedan denunciar trabas o duplicaciones. De esta forma se reduciría el costo burocrático y se aceleraría la apertura y operación de empresas.
5. **Normalizar el acceso a divisas y las transferencias internacionales:** **Problema:** Los controles cambiarios y las restricciones para remitir utilidades impiden planificar inversiones y operaciones externas. **Solución:** Establecer un régimen claro y estable de acceso a divisas y pagos internacionales, con reglas públicas y sin discrecionalidad. Esto permitiría a las pymes importar insumos, pagar deudas y asociarse con capital extranjero sin incertidumbre.
6. **Estabilidad fiscal y cambiaria para proyectos productivos:** **Problema:** Las inversiones de largo plazo no avanzan porque el marco impositivo o cambiario cambia cada año. **Solución:** Consolidar regímenes de estabilidad (como el RIGI) con cláusulas que garanticen que el Estado no puede modificar condiciones unilateralmente, y vincular estos proyectos con proveedores pymes. Así se fomenta la inversión grande con derrame real sobre las pymes.
7. **Fortalecer el arbitraje y la resolución alternativa de conflictos (ADR):** **Problema:** Litigar en Argentina es lento y costoso, lo que desalienta firmar contratos a largo plazo. **Solución:** Promover cláusulas de arbitraje, centros de mediación y reconocimiento automático de laudos internacionales. Esto permitiría resolver disputas comerciales en menos tiempo y con mayor previsibilidad.
8. **Contratación pública transparente y competitiva:** **Problema:** Las compras estatales son opacas y muchas veces inaccesibles para las pymes. **Solución:** Adoptar estándares internacionales de licitación (transparencia, competencia, datos abiertos) y auditorías externas. Esto generaría igualdad de oportunidades y eliminaría la discrecionalidad política en las compras públicas.
9. **Políticas anticorrupción medibles y efectivas:** **Problema:** La corrupción y el favoritismo político elevan los costos y alejan inversiones. **Solución:** Implementar planes de integridad con metas concretas, protección a denunciantes y auditorías

independientes. Así se fortalece la confianza y la igualdad de condiciones entre competidores.

10. **Estabilidad tributaria y simplificación fiscal: Problema:** Los cambios constantes en impuestos y regímenes hacen imposible planificar financieramente. **Solución:** Crear un calendario fiscal plurianual, una ventanilla única tributaria y armonizar normas entre Nación y provincias. Esto daría previsibilidad a largo plazo y reduciría costos administrativos.
11. **Acceso al crédito mediante garantías claras: Problema:** Las pymes tienen muy poco acceso al crédito formal por falta de garantías aceptadas. **Solución:** Ampliar los registros de garantías mobiliarias, promover el factoring y securitización pyme, y abrir datos crediticios. Esto bajaría tasas de interés y ampliaría el financiamiento productivo.
12. **Digitalización total del comercio exterior: Problema:** Los trámites de exportación e importación son lentos, manuales y generan sobrecostos. **Solución:** Unificar certificados, licencias y documentos en una ventanilla única digital con trazabilidad completa. Esto aceleraría los procesos y daría mayor transparencia al sistema aduanero.
13. **Seguridad jurídica para inversiones extranjeras: Problema:** Los inversores extranjeros temen cambios unilaterales o trabas para repatriar utilidades. **Solución:** Actualizar la Ley de Inversiones Extranjeras y modernizar los tratados de protección (APPRIs) con mecanismos claros de arbitraje. Esto aumentaría la llegada de capital externo y las alianzas con pymes locales.
14. **Justicia laboral y comercial más previsible: Problema:** La litigiosidad y la falta de criterios uniformes generan miedo a contratar o invertir. **Solución:** Establecer procedimientos rápidos, audiencias tempranas y lineamientos jurisprudenciales claros. Esto reduce el riesgo legal y mejora la previsibilidad para empleadores y contratistas.
15. **Continuidad institucional y política de Estado: Problema:** Cada cambio de gobierno implica nuevos marcos regulatorios y retrocesos en políticas proinversión. **Solución:** Anclar las reformas en pactos de Estado con seguimiento independiente y metas públicas medibles. Esto garantiza estabilidad a largo plazo y evita que la política altere las reglas del juego económico.
16. **Poner fin a la toma de empresas o bloqueos por parte de sindicatos como medida de coerción ante desacuerdos.**

8. Acceso al financiamiento:

1. Préstamos basados en ingresos

(Revenue-Based Financing): Problema: Las PYMEs con ventas crecientes pero sin garantías no acceden a crédito bancario. **Solución:**

El pago se calcula como porcentaje de ingresos mensuales (por ejemplo, 5 % de facturación), eliminando la necesidad de colateral y adaptando la deuda al flujo real del negocio.

2. Créditos participativos o mezzanine

(deuda convertible / híbrida): Problema: Falta de instrumentos intermedios entre préstamo tradicional y venta de acciones. **Solución:**

Se crean préstamos flexibles con intereses variables según resultados o posibilidad de conversión en capital. Reduce el riesgo de endeudamiento excesivo y facilita financiamiento para crecer.

3. Mercados secundarios y

securitización de cartera PYME: Problema: Los bancos que prestan a PYMEs agotan su capacidad porque no pueden vender esas carteras. **Solución:** Agrupar préstamos PYME y emitir bonos sobre esa cartera, atrayendo fondos institucionales (seguros, inversores). Permite más crédito con el mismo capital disponible.

4. Garantías cruzadas cooperativas o

redes de avales locales: Problema: Muchas pequeñas empresas no tienen propiedades ni bienes que ofrecer

como garantía. **Solución:** Agrupar

PYMEs de una región o sector para que se avalen mutuamente, creando un fondo solidario de garantía común. Esto reduce la exigencia de colateral individual y fomenta cooperación.

5. Scoring alternativo con datos no

financieros (Big Data / pagos digitales): Problema: Empresas jóvenes o informales no pueden demostrar solvencia mediante balances tradicionales. **Solución:** Usar datos alternativos —ventas por POS, comportamiento de pago, reputación en plataformas, redes logísticas— para construir un perfil crediticio realista que refleje su desempeño operativo.

6. Crowdlending (préstamos colectivos

regulados): Problema:

El acceso bancario está concentrado y burocratizado; los microemprendedores quedan afuera. **Solución:** Permitir

plataformas digitales donde particulares presten directamente a PYMEs bajo regulación y transparencia. Amplía el acceso y reduce el costo del crédito.

7. Líneas sectoriales especializadas

por cadena de valor: Problema: Las líneas actuales no se adaptan a los plazos, riesgos ni necesidades

de cada sector (agro, industria, turismo, energía, software). **Solución:** Diseñar líneas diferenciadas:

agro con períodos de gracia, turismo con amortización estacional, industria con créditos de inversión más largos. Aumenta la eficacia del crédito.

8. Sandbox regulatorio Fintech: Problema:

Las startups financieras que podrían ofrecer crédito PYME no pueden probar nuevos modelos por las normas del Banco Central. **Solución:** Crear un

entorno regulatorio controlado ("sandbox") que permita testear productos financieros innovadores con supervisión, sin violar normas prudenciales.

9. Programas de “Pre-Bancabilidad”

obligatorios: Problema: Muchos emprendedores desconocen cómo presentar un proyecto viable o

estructurar finanzas básicas. **Solución:**

Antes de acceder al crédito, participar en un programa de educación financiera, flujo de fondos y costos. Certifica la “pre-bancabilidad” y reduce morosidad.

10. Subsidios de tasa y seguros públicos

para riesgo productivo: Problema: Tasas altas e inestabilidad macro impiden planificar inversiones de

largo plazo. **Solución:** Subsidio

parcial del interés y cobertura de seguros públicos ante crisis externas (sequías, devaluación, caída de demanda). Permite sostener proyectos en contextos adversos.

11. Financiamiento en cryptoactivos /

blockchain: Problema:

Existe liquidez en criptomonedas y tokens, pero sin marco legal las PYMEs no pueden usarlos para fondearse. **Solución:**

Reglamentar préstamos, inversión o emisión de tokens productivos con trazabilidad blockchain, transparencia y control estatal. Amplía fuentes de financiamiento global.

12. Seguros y fondos de riesgo

compartido (co-seguros público-privados): Problema: Los bancos asumen solos el riesgo de impago y

restringen crédito a PYMEs más frágiles. **Solución:**

Crear fondos donde el Estado y los bancos compartan el riesgo de mora, reduciendo la exposición y aumentando los volúmenes de préstamos disponibles.

13. Enfoque de género en financiamiento

(líneas para mujeres emprendedoras): Problema: Las mujeres acceden menos a crédito formal y

con condiciones más duras. **Solución:**

Desarrollar líneas de crédito específicas con garantías preferentes, mentoría financiera y tasas diferenciadas para emprendimientos liderados por mujeres.

9. Innovación, digitalización y tecnología

1. Régimen Nacional de Innovación

Productiva PyME Crear

un marco estable que premie a las PyMEs y/o emprendedores y emprendedores que inviertan en investigación, desarrollo y aplicación tecnológica. Los beneficios fiscales estarán directamente vinculados a los resultados en productividad, exportaciones o generación de empleo.

2. Crédito Fiscal por Inversión en I+D

y Transformación Digital Otorgar

deducciones o créditos fiscales automáticos a las PyMEs y/o emprendedores que destinen un porcentaje de su facturación a innovación tecnológica, automatización, digitalización o desarrollo de nuevos productos.

3. Compras Públicas Innovadoras

Abiertas Establecer

que las licitaciones del Estado incluyan una categoría competitiva de “innovación abierta”, donde las PyMEs y/o emprendedores puedan ofrecer soluciones tecnológicas o digitales nuevas, incluso en fase piloto, sin exigir tamaño ni trayectoria previa.

4. Alianzas Universidad–Empresa

Emprendedora Promover

convenios entre universidades, institutos tecnológicos y PyMEs y/o emprendedores para investigación aplicada, transferencia de conocimiento y desarrollo de productos comercializables. Los resultados deberán poder registrarse y explotarse libremente por las partes.

5. Red Nacional de Innovación Abierta y

Emprendimiento Tecnológico Crear

una red que vincule incubadoras, aceleradoras, cámaras sectoriales y organismos públicos, facilitando mentoría, financiamiento, escalamiento y expansión internacional de startups tecnológicas argentinas.

6. Ley de Digitalización Integral PyME Simplificar

el acceso de las PyMEs y/o emprendedores a herramientas digitales mediante incentivos fiscales para software de gestión, plataformas de comercio electrónico y automatización. Incluir créditos blandos y capacitaciones certificadas.

7. Interoperabilidad y

Desburocratización Estatal Imponer

la interoperabilidad digital entre organismos públicos y privados para que los emprendedores presenten documentación una sola vez. Esto reducirá tiempos administrativos y costos indirectos.

8. Firma Digital Universal y Accesible Permitir

la firma digital a través de servicios seguros y de bajo costo, facilitando la formalización de contratos, operaciones y exportaciones por parte de PyMEs y/o emprendedores sin necesidad de trámites presenciales.

9. Factura Electrónica Dinámica y Cobro

Ágil Hacer

más eficientes los sistemas de facturación electrónica, permitiendo la

aceptación tácita automática y acceso simplificado a instrumentos de financiamiento, sin discriminación por tamaño empresarial.

10. **Nube Nacional Abierta y Competitiva** Promover el uso de servicios en la nube mediante un sistema de certificación que garantice seguridad, privacidad y competencia entre proveedores, incentivando que las PyMEs y/o emprendedores adopten soluciones digitales escalables.
11. **Ley de Inteligencia Artificial Productiva y Responsable** Establecer un marco legal para el desarrollo y uso de IA en producción, servicios, salud, educación y logística. Los objetivos son aumentar productividad, mejorar eficiencia y fomentar innovación ética.
12. **Fondo de Adopción de IA PyME** Crear un fondo público-privado que financie proyectos de pequeñas empresas que integren IA en sus procesos productivos, comerciales o administrativos, priorizando la mejora de competitividad y eficiencia energética.
13. **Programa Nacional de Capacitación en IA y Automatización** Financiar la formación de talento humano en inteligencia artificial, ciencia de datos y robótica aplicada. Los cursos estarán orientados a emprendedores y trabajadores de PyMEs y/o emprendedores que busquen adaptarse a la economía digital.
14. **Centro Federal de Innovación en IA y Ciencia de Datos** Desarrollar centros regionales de experimentación donde las PyMEs y/o emprendedores puedan acceder a infraestructura, asesoramiento técnico y acompañamiento en adopción de tecnologías inteligentes.
15. **Regulación Transparente y Ética de la IA** Establecer principios de transparencia, trazabilidad y no discriminación en el uso de IA. La normativa debe garantizar la confianza sin frenar el desarrollo tecnológico ni imponer barreras de entrada.
16. **Régimen Simplificado de Cumplimiento de IA para PyMEs y/o emprendedores** Definir procedimientos proporcionales a la escala empresarial, de modo que las PyMEs y/o emprendedores puedan cumplir con estándares de seguridad y ética de IA sin costos desmedidos.
17. **Sello de Innovación Responsable** Crear una certificación voluntaria que distinga a las empresas que adopten inteligencia artificial, robótica o automatización con estándares éticos, de seguridad y sostenibilidad reconocidos.
18. **Integración de IA en Cadenas Productivas y Logísticas** Impulsar la digitalización de sectores tradicionales (agro, manufactura, energía, comercio) mediante proyectos colaborativos entre PyMEs y/o emprendedores que utilicen IA para optimizar producción, transporte y consumo de recursos.
19. **Banco Nacional de Datos Abiertos para Innovación e IA** Conformar una base de datos pública con información estadística, científica y sectorial anonimizada, disponible para entrenar modelos de IA y desarrollar productos de alto valor agregado.
20. **Uso Responsable de IA en el Estado** Permitir que las administraciones públicas utilicen IA en servicios administrativos y

productivos, siempre que los modelos sean auditables y estén disponibles para su revisión por universidades o el sector privado.

21. **Ley de Capacitación 4.0 y**

Empleabilidad Digital Otorgar incentivos fiscales a las empresas que capaciten a su personal en competencias digitales, IA, programación, marketing tecnológico o ciberseguridad, con certificación nacional.

22. **Créditos de Innovación Emprendedora** Instrumentar líneas de crédito específicas para emprendimientos

tecnológicos, con tasas diferenciadas y condiciones proporcionales al riesgo y potencial de crecimiento.

23. **Fondos de Coinversión**

Público-Privados Habilitar mecanismos de coinversión con capital privado nacional e internacional para proyectos de alto impacto innovador, asegurando gobernanza transparente y evaluación técnica independiente.

24. **Promoción de Exportaciones de**

Servicios Tecnológicos Simplificar los procedimientos de registro, facturación y cobro en moneda extranjera para PyMEs y/o emprendedores exportadoras de servicios digitales, software o consultoría tecnológica.

25. **Ventanilla Única Digital**

Emprendedora Crear una plataforma integral donde los emprendedores puedan registrar su empresa, acceder a financiamiento, inscribirse a programas de capacitación y tramitar beneficios en línea.

26. **Fondo Federal de Innovación**

Territorial Asignar recursos a municipios y provincias para proyectos de innovación local, incubadoras y espacios de coworking, fomentando la descentralización del desarrollo tecnológico.

27. **Monitoreo y Evaluación de Impacto**

Productivo Todas las políticas incluidas en este marco deberán medirse cada tres años con indicadores de productividad, innovación y generación de empleo, ajustando los incentivos según resultados.

28. **Inteligencia Artificial Aplicada a Procesos Productivos** La IA permite a las PyMEs

optimizar costos, automatizar tareas repetitivas y mejorar la toma de decisiones. **Impacto:** reducción de tiempos de producción, mejora de calidad y predicción de demanda. **Aplicación concreta:** uso de IA para gestión de inventarios, análisis de ventas, mantenimiento predictivo o selección de personal. **Medida clave:** crédito fiscal y asistencia técnica para adopción de IA en PyMEs industriales, comerciales y de servicios.

29. **Internet de las Cosas (IoT) e Industria 4.0** - El IoT conecta máquinas, sensores y dispositivos para recopilar datos en tiempo real, mejorando eficiencia y trazabilidad. **Impacto:** incrementa la productividad en talleres, fábricas, agroindustrias y logística. **Aplicación concreta:** sensores para controlar riego, temperatura o consumo energético; monitoreo de flotas o cadenas frías. **Medida clave:** financiamiento para incorporar equipamiento conectado y capacitación técnica en gestión de datos.

30. **El uso de servicios cloud democratiza el acceso a tecnología avanzada sin grandes inversiones iniciales.** **Impacto:** reduce costos de infraestructura, mejora la colaboración y la escalabilidad. **Aplicación concreta:** PyMEs que gestionan clientes, facturación, marketing o datos contables desde plataformas cloud. **Medida clave:** deducción fiscal por adopción de software en la nube y certificación de proveedores seguros y accesibles.

31. **Ciencia de Datos y Analítica Predictiva:** El análisis inteligente de datos permite a las empresas anticipar comportamientos del mercado, detectar fraudes y mejorar decisiones estratégicas. **Impacto:** impulsa la competitividad de las PyMEs al transformar información en ventaja operativa. **Aplicación concreta:** predicción de ventas, análisis de riesgo crediticio, optimización de campañas publicitarias. **Medida clave:** formación en analítica y creación de un banco de datos abiertos productivos para uso empresarial.
32. **Ciberseguridad y Protección Digital PyME** - Con la digitalización crece el riesgo de ciberataques y pérdida de datos. La ciberseguridad se vuelve esencial para sostener operaciones y confianza. **Impacto:** evita pérdidas económicas, protege reputación y asegura continuidad del negocio. **Aplicación concreta:** sistemas de respaldo, autenticación multifactor, cifrado y monitoreo constante. **Medida clave:** ley nacional de ciberseguridad con asistencia técnica gratuita y certificación digital básica para PyMEs.

10. EL CAMPO

1. Fin del sistema obligatorio de caravana electrónica
 2. ELIMINAR IVA en actividades obligatorias (Ley 24.305)
 3. Libre comercialización de vacunas obligatorias
 4. Reforma integral del SISA
 5. Eliminación progresiva Y TOTAL de retenciones.
 6. Desburocratización laboral rural.
 7. Créditos fiscales para agregado de valor en origen.
 8. Digitalización plena del SENASA con descentralización regional.
 9. Reconocimiento de cooperativas rurales como entidades certificadoras.
- **EL NUEVO SISTEMA AGROPECUARIO: Principios rectores:**
 - **Libre elección tecnológica** → el productor decide cómo trazar, producir y controlar.
 - **Soberanía digital** → los datos del campo pertenecen al productor.
 - **Simplificación normativa** → una sola declaración y registro interoperable.
 - **Competencia abierta** → fin de los monopolios sanitarios y de trazabilidad.
 - **Incentivo a la innovación** → reconocimiento oficial de sistemas alternativos (IA, blockchain, QR, etc.)

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios